

Expediente: 02/5

Carátula: ESCRITOS SUELTOS CONCURSO SI/ DEMANDADOS CONCURSADOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTRADOS, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 02/5



H104057927103

JUICIO: "PENNA BORES JORGE MARIO c/ BANCO FRANCES S.A. s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2723/97

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. 1) Téngase presente lo informado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2. 2) Por recibidos los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A C/ ZENARRUSA ROSA ISABEL Y OTRO" EXPTE. 11258/96 en 02 cuerpos con 268 fs.-02/5 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.